



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA NATACION
17th FINA WORLD SWIMMING CHAMPIONSHIPS (50m)
Budapest, Hungría
23 al 30 de julio de 2017

Reglas Generales para Natación

1. Los competidores que deseen optar para ser parte de esta Selección deberán estar debidamente federados y ser elegibles para representar a Puerto Rico (FINA GR.2).
2. Los competidores que deseen ser elegibles no deberán tener ninguna deuda con la Federación.
3. Ningún atleta que se encuentre en un proceso disciplinario podrá participar de este evento.
4. Los nadadores que busquen optar en ser parte de la selección deberán por lo menos participar en una competencia del calendario regular de la FPN del año corriente.
5. Se requiere tener pasaporte con no menos de seis meses de vigencia posterior a la fecha de la competencia en Budapest Hungría, 23 de julio de 2017.

Criterios de Selección

1. La Federación Puertorriqueña de Natación seleccionara a los nadadores en categoría Abierta.
2. El periodo de clasificación es del 1ro de marzo de 2016 al 5 de julio de 2017 en competencias aprobadas por la FINA.
3. El proceso clasificatorio se llevara a cabo con el sistema de la FINA que se puede acceder en :
http://www.fina.org/sites/default/files/memo_qualif_times_events_bud2017_17062016.pdf
4. Para las competencias clasificatorias pueden acceder a través de:
<http://www.fina.org/content/17th-fina-world-championships-budapest-hun-swimming-qualifying-events>

Selección de Nadadores

1. Se seleccionaran a los nadadores (as) que hagan marcas requeridas A o B por FINA.
2. Los nadadores (as) que clasifiquen al "FINA World Junior Swimming Championships" no serán elegibles para esta competencia.

Interpretación

Cualquier otro asunto no cubierto en estos criterios, será decido por el Comité Ejecutivo, con las recomendaciones del Comité Técnico.